

Asunción, 03 de junio del 2026

Lic. Berenice Ortega
Coordinadora Interina de la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado.
Ministerio de Economía y Finanzas
PRESENTE

La que suscribe, “Fundación Paraguaya de Celiacos”, tiene el agrado de dirigirse a usted para dar cumplimiento a la Ley N° 7408/2024: Los Desembolsos del Rubro 842” Aporte a Organismos sin fines de Lucro”.

Sobre el particular tengo a bien presentar la Planilla de Rendición de Cuentas Anexo B-01-01 A, correspondiente al Primer Trimestre 2026 2026 en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 5311 y su art. 19 inc. numeral a).2.2). Procedemos en solicitar la verificación del mismo con el fin de proseguir con los pasos subsiguientes con el fin de obtener el siguiente desembolso correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted, muy atentamente.

Fupacel
Fundación Paraguaya
de Celiacos

.....
María Elena Chamorro de Aguilera
Presidenta



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

(1) ENTIDAD APORTANTE. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(2) OSFL BENEFICIARIA. FUNDACIÓN PARAGUAYA DE CELIACOS - FUPACEL
(3) RUC OSFL. 80030541-8
(4) PERIODO DE RENDICIÓN. ENERO A MARZO
(5) OBJETO DEL GASTO AFECTADO. 842 - APORTES A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

A) APORTE TRANSFERIDO.

(6) Saldo Anterior.	(7) Banco del OEE Aportante.	(8) Orden de Transferencia N.º	(9) Fecha de Orden de Transferencia.	(10) Número de Cuenta Bancaria de la OSFL.	(11) Banco.	(12) Importe Transferido G
0	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	119106	06/05/2026	0002067006702 803	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	50.917.766
(13) Total Transferido del período.						50.917.766
(14) Saldo Acumulado (Item 6 + Item 13)						50.917.766

B) DETALLE DE GASTOS.

b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) Nº Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0005795	30/01/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.697.000	Recibo N° 0000540
Factura	001-001-0005839	28/02/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.697.000	Recibo N° 0000540
Factura	001-001-0005881	31/03/2026	993801-0	18502325	ACUÑA MARTINEZ MIRTA GREGORIA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.697.000	Recibo N° 0000540
(25) TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS.								5.091.000	
b.2) GASTOS MISIONALES									
(15) Tipo de Comprobante.	(16) Nº Comprobante.	(17) Fecha de Emisión.	(18) RUC.	(19) Timbrado N.º	(20) Emisor.	(21) Concepto.	(22) Objeto del Gasto.	(23) Importe (G)	(24) Observaciones.
Factura	001-001-0004702	08/01/2026	80021897-3	17645746	INFOTEC SA	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO- QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	2.050.000	
Factura	001-001-0000832	30/01/2026	4003560-3	18557332	GARCIA BENITEZ LUIS JORGE	JORNALES	144	2.750.000	
Factura	001-001-0000014	30/01/2026	4423717-0	17824807	BURGOS GARAY NORA DIANA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	3.740.000	
Factura	001-001-0003565	27/02/2026	2512131-6	18613392	AGUERO DE MENDEZ MARIA LOURDES	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.100.000	
Factura	001-001-0000387	27/02/2026	3809939-0	18423596	MONSALVO BENITEZ MARIA BELEN	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.100.000	
Factura	001-001-0000839	27/02/2026	4003560-3	18557332	GARCIA BENITEZ LUIS JORGE	JORNALES	144	2.750.000	
Factura	001-001-0000015	27/02/2026	4423717-0	17824807	BURGOS GARAY NORA DIANA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	3.740.000	

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1467043357



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto N° 5311/2026

ANEXO B-01-01 A
RENDICIÓN DE CUENTAS
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO - OSFL.
(INCLUIDOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY).

Factura	001-001-0005361	27/02/2026	80021897-3	17645746	INFOTEC SA	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	358	2.688.000	Recibo N° 0010284
Factura	001-001-0000391	26/03/2026	3809939-0	18423596	MONSALVO BENITEZ MARIA BELEN	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.100.000	
Factura	001-001-0003638	30/03/2026	2512131-6	18613392	AGUERO DE MENDEZ MARIA LOURDES	HONORARIOS PROFESIONALES	145	1.100.000	
Factura	001-001-0000027	30/03/2026	3966981-5	15649843	BRAVO TOMBOLY MARIANO	HONORARIOS PROFESIONALES	145	10.000.000	Recibo N° 0000007
Factura	001-001-0000847	31/03/2026	4003560-3	18557332	GARCIA BENITEZ LUIS JORGE	JORNALES	144	2.750.000	
Factura	001-001-0000016	31/03/2026	4423717-0	17824807	BURGOS GARAY NORA DIANA	HONORARIOS PROFESIONALES	145	3.740.000	
(26) TOTAL GASTOS MISIONALES.								38.608.000	
(27) TOTAL GASTOS (Item 25 + Item 26)								43.699.000	
(28) SALDO A RENDIR (Item 14 - Item 27)								7.218.766	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA OSFL BENEFICIADA.

Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSFL.		Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. TESORERO O ADMINISTRADOR.	Firma, Sello institucional y Aclaración/Firma electrónica cualificada. CONTADOR
--	--	---	--

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Para la obtención de la «Constancia de Presentación» emitida por el «Sistema de Rendición de Cuentas de ONG» de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Transferencias a Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social de la CGR, se deberá presentar el Anexo B-01-01 A con la aprobación del OEE aportante.

La Constancia de Presentación del Anexo B-01-01 A «Rendición de Cuentas» a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada.

La Constancia de Presentación emitida por la CGR debe presentarse al OEE aportante para acceder al desembolso del aporte correspondiente al siguiente periodo.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.

Código Verificador: 1467043357